

GLOBALIZACIÓN Y CURRÍCULUM

"Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan, si ella vuela, retrogradan, si retrograda, se precipitan y se hunden en la oscuridad si se corrompe o absolutamente se abandona".

Simón Bolívar.

Nayibe Tabash Blanco

Resumen: *El presente artículo comprende una reflexión sobre el proceso de globalización y la influencia que este ha tenido en la pertinencia cultural del currículum.*

La globalización es un fenómeno básicamente económico que enlaza múltiples determinantes: sociales, políticas, culturales y ecológicas. Constituye una estrategia capitalista para crear nuevos mercados y nuevos consumidores. Este proceso ha tenido implicaciones curriculares y por ende en la educación, algunas de estas son las siguientes:

- a. Ha provocado la mercantilización de la enseñanza.*
- b. Se está privilegiando la formación de capital humano, de profesionales y técnicos, que responden a valores e intereses globalizados, de espaldas a las necesidades de nuestras sociedades.*
- c. Trata de controlar e impulsar proyectos de reforma educativa ajenos al contexto nacional.*

Por lo anterior, es necesario que el currículum reconozca las distintas situaciones económico sociales que existen tanto a nivel interno como externo, con el objeto de que se tomen en cuenta para fortalecer la identidad de la cultura nacional.

Introducción

La educación es un factor clave para el crecimiento de los pueblos. Connell (citado por Aguilar 1992) sostiene que la educación es un bien público y como tal es una de las mayores industrias de cualquier economía moderna, por tal razón, es probable que la educación adquiera mayor importancia en el futuro como fuerza promotora de producción económica, de expansión y de control de mercados, ya que el sistema educativo no solo distribuye los bienes sociales presentes, sino que configura el tipo de sociedad por venir. Aguilar (1992) sostiene que los servicios públicos incorporan la condición de externalidad, la cual se refiere primero al exceso de beneficios que genera el ofrecer un servicio y segundo a los efectos perjudiciales que se producen sobre el consumo de producción a terceros. La educación se ubica dentro de la primera condición, ya que al brindarle al individuo una educación integral, el Estado recobrará el capital invertido cuando el estudiante se incorpore al mercado laboral.

Por otro lado, Connell (citado por Aguilar: 1992) hace un llamado a tener presente que la educación y su instrumentalización, es decir, el currículo, es un proceso vinculado al

contexto histórico, político, social, económico y cultural; sin embargo, se producen fuerzas externas que ocasionan incoherencias y conflictos al mismo, una de estas fuerzas es el fenómeno de la globalización, también denominado integración mundial, aldea global, desaparición de fronteras o el fin de la historia, la cual promueve la inserción de modelos curriculares foráneos en la cultura nacional, este factor causa imposiciones en las características, necesidades y aspiraciones de las comunidades y de los propios educandos, limitando, de esta manera, la efectividad y el verdadero aporte a los estudiantes y por ende a la sociedad, al desconocer la realidad y al no integrar todas las demandas a una cultura que promueve el desarrollo social.

Educación no significa únicamente instrucción, sino también reflexión, por ello es necesario que las instituciones educativas se conviertan en entidades que promuevan la crítica y la acción. Se requiere de mayores esfuerzos para establecer cambios tendientes a establecer un currículo que tome en cuenta la cultura. Estos deben ir encaminados a la reflexión en torno a los fenómenos que afectan la cultura nacional.

Debido a lo anterior, el currículo debe incorporar diferentes situaciones sociales presentes en las aulas escolares, así como las relaciones de poder que existen en ellas, con el fin de analizar los elementos que van a afectar la identidad de la cultura nacional.

El presente artículo comprende una reflexión sobre la influencia que ha tenido el proceso de globalización en la pertinencia cultural del currículo.

La globalización: origen, características y fundamentos

En el análisis del proceso de la globalización, (también denominada integración mundial, aldea global, desaparición de fronteras o el fin de la historia), se debe tomar en cuenta que este modelo tecnoeconómico de acumulación capitalista nace como respuesta a la crisis del modelo fordista-taylorista de pro-

ducción que estuvo vigente en la economía mundial desde la década de los años 30 hasta mediados de la década del 70. Surge entonces el modelo flexible de producción que caracteriza a la globalización.

El fordismo es un modelo que se fundamentó en la acumulación extensiva de capital sobre la base de la organización taylorista del proceso laboral. Este régimen se caracteriza por la producción masiva de bienes y de servicios cuyos índices de productividad y rendimiento se miden en función de la capacidad de consumo popular por la vía del incremento salarial. Su modo de regulación se fundamentó en un Estado intervencionista en la economía y benefactor en lo social, el cual debe garantizar el pleno empleo, el salario mínimo y un extendido sistema de seguridad social, además de vigilar, regular y controlar las variables macroeconómicas. De esta manera, el fordismo propició un acelerado incremento de la productividad que implicaba a su vez un aumento significativo del volumen de capital por obrero ocupado y un aumento general de la tasa de ganancia, logrando así la estabilización y la prosperidad económica y social durante largo tiempo. En este sentido Hirsh (citado por Campos: 1995: 26) considera que "crecimiento, modernidad, progreso, individualismo, consumismo, disciplina laboral, viabilidad administrativa, reforma social estatista e igualitarismo, fueron valores normativos dominantes que permitieron esta estructura económico-política hegemónica del fordismo".

No obstante a finales de la década del 60, y como resultado de la aceleración en el crecimiento de la producción industrial a nivel mundial, el aumento del desempleo y la caída de la productividad y de la rentabilidad, el modelo empieza a evidenciar serias deficiencias hasta entrar en una verdadera descomposición a mediados de la década siguiente.

Según Campos (1995) la respuesta al agotamiento del modelo vino en dos direcciones: por un lado, la internacionalización de la producción y por el otro, la generalización y austeridad de las políticas de austeridad de ajuste.

En el centro de este proceso se halla la revolución microelectrónica que introduce profundas transformaciones en las relaciones sociales de trabajo. "La tendencia es hacia la racionalización y la reducción de la fuerza de trabajo, tendiendo a una fábrica donde se transforma la relación del obrero con la máquina y cambian también las jerarquías entre los asalariados. Se logra un equipamiento más flexible y se reorganiza el proceso de trabajo sobre las tecnologías de la información" (Roffman y Russo, citado por Campos: 1995: 60).

Para Roffman y Russo los lugares de trabajo experimentarán como consecuencia de este modelo una serie de transformaciones importantes:

1. La empresa promedio será más pequeña, empleando menos gente y tenderá a especializarse en menor cantidad de productos.
2. La tradicional organización jerárquica se transformará en una organización con formas variadas: la red de especialistas será lo más frecuente.
3. Lo técnico, empezando por el informático, reemplazarán a los operadores manufactureros, como una élite de trabajadores.
4. La división vertical del trabajo será reemplazada por una división horizontal.
5. El paradigma de hacer negocios se desplazará por una división horizontal.
6. El trabajo en sí mismo será redefinido: aprendizaje permanente y mayor desempeño intelectual.

Todos los elementos señalados evidencian que se está frente a un nuevo patrón de reproducción del sistema capitalista. El cual puede considerarse como una verdadera revolución tecnoeconómica que está permeando paulatinamente a la totalidad del mercado mundial y potenciando la globalización de la economía. La globalización, también llamada mundialización, se puede caracterizar como un fenómeno de carácter económico, político, cultural y tecnológico. El cual desde una perspectiva económica, la globalización se manifiesta

como un fenómeno de mercado cuyo motor está en la capacidad del progreso técnico para reducir el costo de mover bienes y servicios, dinero, personas e información, además de evidenciar la capacidad de las firmas transnacionales para fragmentar geográficamente los procesos productivos.

Según Rosés (1996: 1) la globalización "inunda hoy en día todas las esferas de actividad..., la globalización permea toda la arquitectura social, convirtiéndose en una especie de atmósfera, de la cual no nos podemos sustraer. A través de sus formuladores e implementadores, los neoliberales preconizan el cambio y se impulsan reformas, se desarrollan tecnologías y se imprimen modificaciones a los procesos productivos que propenden a una gran velocidad de cambio". Para Pablo Richard la coyuntura actual se percibe como un "tiempo de derrumbes, de crisis de paradigmas, crisis de esperanza, en suma de crisis de civilización, provocando en los actores sociales y en el tejido social: perplejidad, miedo, angustia, dolor social e incluso desesperación" (citado por Rosés, 1996: 2).

La globalización y los procesos de ajuste no sólo han generado en los últimos años pobreza sino también exclusión social. Torres (1990) afirma que en Centroamérica ser pobre no es solo un problema de carencia de los satisfactores básicos, es impotencia para actuar, ineptitud para la organización propia, inercia al aceptar la desesperanza. Lo realmente preocupante es que estos elementos han deteriorado notablemente en los últimos años, a pesar de los logros obtenidos en materia de pacificación y respeto a los procesos electorales e institucionales. Estos procesos de exclusión que tienen fuertes mecanismos de constitución y consolidación, van cimentando una sociedad escindida, dicotómica, con estilos de vida cada vez más segregados.

Roffman y Russo amplían esta perspectiva al afirmar que la globalización no solamente expresa la mundialización de la economía sino la regionalización y la multipolarización de los mercados. En este sentido, la globalización representa:

"...una nueva división internacional del trabajo, un cambio en la distribución espacial y una reorganización de la mutación estructural de las modalidades de producción, distribución y de consumo de bienes y servicios. Estos mecanismos ya no están ligados a una localización territorial, sobre todo nacional, han adquirido una dimensión multiterritorial y transterritorial. Estos fenómenos se acompañan de una reestructuración de la economía a escala mundial por el paso del capitalismo industrial y financiero nacional al capitalismo mundial" (Roffman y Russo, citado por Campos: 1995: 63).

Según estos autores, la globalización adquiere una expresión empírica a partir de la mundialización de los procesos productivos, los intercambios de capitales, mercancías, precios, dinero, finanzas y deudas, así como de las técnicas, del manejo del trabajo productivo, del consumo y de los gustos.

Desde una óptica política, la globalización hace referencia a las presiones que enfrentan los Estados-nación por hacer converger prácticas en instituciones nacionales de diversa índole. Desde esta perspectiva se le exige a los Estados nacionales la adopción de una serie de políticas de carácter macroeconómico cuyo propósito principal es la liberación del mercado a partir del traslado de la determinación de los niveles de producción, comercialización, precios y salarios a las leyes de la oferta y la demanda. La reestructuración del Estado como agente económico constituye un eje importante de la estrategia, la cual supone la privatización de las empresas públicas, la focalización de la inversión en materia social y la promoción de la libre movilidad del capital entre los países mediante la eliminación de todo tipo de proteccionismo.

Para Campos (1995) un aspecto medular de la globalización es la supeditación del poder político, económico y aún el militar a los intereses de las grandes compañías transnacionales, convirtiendo a los estados nacionales en los agente guardianes de sus intereses. Desde la perspectiva cultural la globalización debe entenderse, como "el pasaje de identidades culturales tradicionales, modernas y de base territorial a otras postmodernas, de carácter transterritorial, ya que las identidades culturales de la globalización no se estruc-

turan desde la lógica de los estados nacionales, sino de los mercados. No se basan en lo esencial, en comunicaciones orales y escritas, sino que operan mediante la producción industrial de la cultura, su comunicación tecnológica y el consumo diferido y segmentado de bienes" (SELA, citado por Campos: 1995: 53-54). Es decir, que el fenómeno de la globalización lo que hace es indoculturalizar el planeta de acuerdo con valores, actitudes y creencias foráneas.

Paralelo a lo anterior, Rosés (1996: 4) afirma que "el proceso de globalización liderado por las corporaciones transnacionales, no sólo modifica e impulsa políticas económicas diseñadas "desde afuera", sino que también opera en América Latina reformas en los sistemas educativos".

Según Dieterich (1995) el motor interno que hace avanzar a la globalización es la lucha por el control monopolístico del mercado mundial y de las tecnologías de punta como la informática, la biotecnología, la tecnología espacial, la nuevas energías y los nuevos materiales.

Por otra parte, autores como Philippe Quéau (1995), Jacques Robin (1995), Asdrad Torres (1995) son del criterio de que la conjugación de los factores que se han mencionado han abierto una importante discusión acerca de la ciber-economía, como una manifestación de la combinación de la globalización, la creciente presencia de las tecnologías de la información y el aumento de la desregulación. En este contexto el mercado se transforma en un furor planetario informacional donde se efectúan permanentemente los intercambios de datos sobre el estado de la economía real.

Según Campos (1995) no cabe duda de que nos enfrentamos con un proceso de grandes dimensiones e implicaciones que a ciencia cierta aun no es posible percibir, precisamente por encontrarse en su etapa inicial. No obstante, el cúmulo de información existente hace suponer que para los países latinoamericanos y quizás para el resto de los países subdesarrollados, la globalización podría eventualmente, someter a las naciones a

una especie de neocolonialismo tecnológico o a una nueva forma de dependencia. Aunado a esto, considera que la globalización es intensa, pero parcial, heterogénea y desbalanceada, excesiva en algunos aspectos e insuficiente en otros.

Para Carvajal (1997: 2) "la globalización produce e insta al individualismo lo que dificulta el logro de una conciencia social crítica colectiva, elemento que es aunado al terror y la desesperanza. Sin embargo, este elemento puede ser superado mediante la lucha de los diferentes sectores sociales por las democracias representativas y el surgimiento de organizaciones que actúen para el beneficio social, al margen de la sociedad política y así ofrecer propuestas, organizar, administrar y educar, lo cual implica la interacción social".

Por su parte, Campos (1995: 17) considera que "la tarea actual es abrirse espacios para una mejor inserción en el comercio mundial. Para ello es necesario invertir en la gente y desarrollarse los mercados incompletos. Invertir fuertemente en educación y generar canales de capacitación laboral. Crear un ambiente macroeconómico estable que genere y fortalezca los mercados de capitales a largo plazo".

En síntesis, es posible afirmar que ya sea que se asuma una perspectiva económica, política o cultural, para conceptualizar la globalización, se debe coincidir en que este proceso ha sido posible gracias a dos factores principales: la desregulación financiera y el auge de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Estos factores a su vez, han sido potenciados por la injerencia que han venido teniendo las grandes corporaciones transnacionales a nivel nacional e internacional. Esto explica el por qué la empresa mundial cobra preeminencia en el actual escenario económico, puesto que los factores de crecimiento externo son más importantes que los internos. En consecuencia, "las empresas tienden a configurarse en redes y alianzas de cooperación para actuar en sectores complementarios y diferentes, de donde resulta un entorno económico caracterizado por la presencia de sólidas estructuras oligopólicas cuyo objetivo primordial es la conquista del mercado global apoyándo-

se en un despliegue de tecnologías de la información y la comunicación que además controlan." (Campos: 1995: 11).

Pertinencia cultural del currículo

a. Cultura y currículo

La cultura debe concebirse dentro de una concepción totalizante, es el elemento que liga la vida de los grupos humanos a su identidad y a su entorno. Al hacer referencia a la cultura de un pueblo, se habla tanto de su historia, orígenes, lengua, valores, creencias, costumbres y símbolos, como de sus actuales formas de producción, tecnología, organización social y normas de comportamiento en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

La esencia de la cultura es su cualidad de movimiento y de permanente cambio. Por eso, las instituciones sociales deben generar nuevos espacios de representatividad donde sea posible conciliar la participación social con la heterogeneidad de identidades. Por ello "la identidad es el sentido íntimo de pertenencia, de ser y hacer en un espacio y en un tiempo marcados por el ritmo natural de un ciclo de vida, mientras que la cultura no es más que la presencia y el ejercicio de esa identidad. El reto sigue siendo la conciliación de una sólida identidad cultural con una vocación universalista de la modernidad" (Hernández: 1990: 60).

Para Dengo (1995) uno de los rasgos específicos del ser humano es crear cultura. La cultura se concibe, en este sentido, como todo lo que el hombre ha producido y produce en el orden material y espiritual. Es el conjunto de formas de vida de la sociedad, es una infinita serie de productos de los diversos grupos sociales, si bien se alimenta y enriquece por la creación de los individuos, por medio de objetos culturales concretos o abstractos. Las leyes y normas de conducta social, el sistema de organización política y las instituciones que este genere, las actividades productivas, las costumbres, los valores sociales e individuales, los conocimientos y las ideas de todo tipo, las creencias religiosas, los

logros tecnológicos, las manifestaciones lingüísticas, literarias y estéticas en general, la ecología, las formas de recreación, todo ello y muchos aspectos más que puedan agregarse, constituyen el modo de vida cultural que ostenta y caracteriza a determinada sociedad.

Por otra parte, el currículo es cultura en tanto todo su contenido es cultural, es decir, lo constituyen los sistemas simbólicos que comparte un determinado grupo social. En este sentido currículum y cultura son dos elementos indisolubles porque al hacer currículum se está haciendo cultura, es en este sentido que Rojas (1987: 18-19) menciona que "el currículo no es algo aparte de la cultura como generalmente se ha visto y no podemos realmente hablar de la incorporación de la cultura al currículo, el currículo es una selección de la cultura". Lo anterior implica que los componentes del currículo (contenidos temáticos, metodologías, el alumno, los docentes, los objetivos, entre otros) conllevan o reflejan símbolos, es decir cultura.

El currículo atiende no sólo los sistemas simbólicos como conjuntos de productos culturales finales sino también como procesos de producción de esos productos culturales. Esto implica que no se trata únicamente de incorporar contenidos culturales sino también de introducir en el currículo las pautas de socialización, los estilos de enseñanza y aprendizaje y los estilos de producción cultural que posee un determinado grupo social y que les permite llegar a crear su propio sistema simbólico y a comprender, asumir o enfrentar críticamente otros sistemas simbólicos.

En esta perspectiva que Magendzo (1985: 12) considera que "no se trata de introducir en el currículo los contenidos temáticos de la subcultura social, comunitaria y familiar, sino que por sobre todo significa incorporar los estilos de vida y socialización que tienen como mecanismos de aprendizajes y metodologías de apropiación de la realidad".

Planteado como cultura, el currículo incluye tanto la cultura sistematizada como la cultura cotidiana. Se entiende por cultura sistematizada un conjunto de procesos y pro-

ductos culturales que han sido sistematizados y acumulados a lo largo de la historia, los que son seleccionados por los académicos y transmitidos como un sistema de símbolos.

Por otro lado, el currículo es cultura, pero no asume la totalidad de las expresiones culturales, por lo tanto, se requiere una selección de elementos de la cultura sistematizada y de la cotidiana. Rojas (1987: 18) afirma que "El currículo constituye una selección de aquellos elementos de la cultura que no se consideran suficientemente importantes y cuya transmisión no se deja al azar. Dentro de esta misma perspectiva Lawton (1983: 3) plantea que "el currículo se debe planear cuidadosamente para asegurar que se haga una selección adecuada de la cultura. Dicha selección no debe ser arbitraria..., debe estar caracterizada por el razonamiento inquisitivo y la justificación, para planear el currículo con base en una selección razonable y justificada de la cultura".

Como ya se apuntó anteriormente, el proceso de selección cultural debe realizarse en relación con las expresiones culturales sistematizadas y cotidianas, en el currículo ambas expresiones culturales no deben aparecer de manera independiente, al contrario, se trata de realizar un proceso de síntesis o integración que permita, mediante su incorporación, dar relevancia al currículo, tal como lo plantea Magendzo al afirmar lo siguiente:

"Sólo entonces, el currículum adquiere significado y relevancia para los distintos grupos sociales, solo entonces el currículum se libera de su carácter reproductor y dominador. El alumno que se incorpora al currículum que se genera en su cultura social desarrolla, en primera instancia, su propia identidad, y desde ese punto, se abre a la cultura universal y acumulada, consciente y capacitado para comprenderla, asimilarla o rechazarla críticamente".

El currículo es comunicación, esto implica que la cultura seleccionada es compartida por docentes y alumnos mediante el proceso de interacción. Este proceso de interacción se inscribe en un proceso más global que es el acto educativo el que se concreta curricularmente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Hacer currículum también implica un acto valorativo, porque implica señalar valores culturales que se consideran pertinentes para los grupos a los cuales se dirige el currículum. Desde esta perspectiva la selección de cultura debe ser un acto que valore las expresiones culturales sistematizadas y cotidianas para llegar a una síntesis cultural.

Por otra parte, la teoría del currículum entendida como una disciplina educativa y las sociedades y culturas con las cuales se interrelacionan, enfrenta algunos cuestionamientos en las últimas décadas. Por ello, algunos autores como Alicia de Alba afirman que el currículum se encuentra en crisis, debido a la falta de claridad conceptual en torno a la relación sociedad-cultura-educación-currículum, éstas pueden ser planteadas e interpretadas en diversas formas, según el contexto tempororo-espacial en que se desarrollen.

Diversos autores en el campo de la educación tales como Kemmis (1989) y Furlan (1989) coinciden en señalar que toda problemática en torno al currículum "fue perfilada en la historia de la educación en los países anglosajones y especialmente en los Estados Unidos" (Peralta: 1996: 20).

En efecto, si se revisa la bibliografía que trata el tema del currículum, se descubre que los principales especialistas pertenecen a estos países, en particular a Estados Unidos. Tomando en cuenta la tendencia inicial que asumió el currículum en una línea de "racionalización de los procesos educativos", éste ha sido difundido bajo la concepción de un "modelo que apela a la objetividad y a la neutralidad para fundamentar la derivación de un método de planificación curricular" (Magendzo: 1986: 35). Así mismo, se señala que al intentar planificar el currículum sobre la base de la neutralidad implica "desconocer principios básicos sobre los cuales debe sustentarse el desarrollo curricular: la relación que este debe tener con la realidad económica, productiva y de trabajo en un país, con el contexto social de cada uno de los grupos de población, sus condiciones de trabajo y aspiraciones fu-

turas, con sus valores, en una palabra, su cultura específica" (Magendzo: 1986: 22-23).

A su vez, los currículos que empezaron a desarrollarse en Latinoamérica en los años 60, traían insertas una forma de interpretar el mundo con todo lo que implica su epistemología, sus paradigmas, sus relaciones sociales y de poder. En mucho de los casos esto dio origen a una escasa pertinencia curricular, de base cultural, que unida a otras inconsistencias llevan diversos educadores latinoamericanos (Magendzo, Freire) a planear el grave desajuste que hay entre las características y necesidades de los niños, sus familias y comunidades, con los procesos educativos formales, a través de diversas propuestas curriculares y la necesidad de producir un cambio.

Tomando en cuenta lo anterior, es posible afirmar que "el currículum educacional es una creación de la cultura occidental, especialmente de la estadounidense que en su propuesta inicial, fue reflejo de las características histórico-socio-culturales del medio donde se generó, sustentándose en una racionalidad, procedimiento y contenido determinados" (Peralta: 1996: 27).

Por otro lado, los currículos que se perfilan a nivel de aula escolar son aportes originarios de países desarrollados, lo que evidencia una falta de aportes propios o de vinculaciones teórico-prácticas más cercanas a nuestras realidades socio-culturales, por lo que es de gran importancia que respondan a una selección explícita y válida de tipo cultural.

Dengo (1995), considera que la sociedad mundial actual vive una globalización o planetarización de la cultura, que acerca a las naciones y las hace compartir cada vez más los bienes culturales y el conocimiento de los problemas mundiales, este fenómeno incide de manera directa en el ámbito de la cultura cotidiana.

b. Pertinencia del currículum

En todos los países del área se ha observado el interés hacia el modelo curricular

vigente, así como por el mejoramiento de los instrumentos y medios para su efectiva aplicación. De acuerdo con algunos esfuerzos recientes en esta área, el currículo es concebido como el conjunto de elementos, sujetos y procesos que interactúan de manera dinámica para el logro de aprendizajes de calidad. Es desde este punto de vista que la pertinencia cultural cobra importancia, como un elemento clave para organizar un enfoque curricular más flexible y holístico.

Para Peralta (1996: 89) la pertinencia cultural es "un criterio de calidad curricular que pretende asegurar la selección, organización y transmisión cultural que implica todo currículum". En definitiva, la pertinencia cultural supone tratar de conciliar el mundo particular del educando, su familia y comunidad, con contextos curriculares mayores, que son dominantes en la mayoría de los casos.

Por consiguiente, la pertinencia cultural hace referencia a la adecuación del currículo, lo que implica en términos generales, considerar los aportes más significativos que ofrecen los diferentes ámbitos de la cultura, sea local, regional o nacional, tomando en cuenta sus proyecciones futuras. A esto es necesario agregarle el criterio de flexibilidad necesaria en la selección, de acuerdo con las características evolutivas del educando y las necesidades específicas que tiene cada estudiante dentro de su contexto socio cultural.

Peralta (1996) considera que existen algunas consecuencias de la impertinencia cultural de los currículos, entre ellas se encuentran las siguientes:

- a. La falta de conocimiento acerca de los valores de las culturas más específicas, con el fin de desarrollar en los educados una personalidad más sana.
- b. La escasa posibilidad que tienen los educandos de interactuar con personas pertenecientes o insertas en otros ambientes, lo que provoca la desvalorización de otras culturas, tales como la indígena y la negra.
- c. La escasa participación que tienen las familias y las comunidades en la elaboración del currículo. Esta falta de participación en el quehacer educativo ha generado una pérdida de propuestas etnoeducativas y a su vez, una falta de cuestionamiento sobre lo que se aprende y enseña en la escuela.
- d. La importación indiscriminada de teorías y modelos de todo tipo apoyadas por los medios de comunicación, implica restar la posibilidad de incentivar y acumular una producción más propia, lo que ocasiona una desvalorización de lo creado en la región, y la pérdida de un saber acumulado más específico.
- e. La falta de percepción de los docentes de que la educación es un producto cultural y que por lo mismo no puede ser independiente de las orientaciones que la cultura tenga como totalidad.

Es así como todo este conjunto de situaciones culturales y otras que derivan de ellas influyen en la identidad y sentido de pertenencia de los educandos y demuestran lo confuso que puede resultar el currículo en cuanto a su expresión cultural concreta. Por ello es importante ir avanzando en las variadas dimensiones que ofrece "el trabajo interdisciplinario entre la antropología y la educación." (Peralta: 1995: 67).

Por lo anterior es necesario que en el Sector Educativo se concreten en una serie de aspectos importantes, entre los que se pueden citar:

- a. Buscar un concepto de cultura amplio, integrador y orientador, que pueda ser operacionalizado para aplicarlo al quehacer curricular concreto.
- b. Definir un modelo de análisis, que ayude a la selección cultural que todo currículum implica, dentro del amplio panorama cultural existente.
- c. Explicitar la fundamentación interdisciplinaria de la relevancia de una adecuada pertinencia cultural en el currículo.
- d. Delimitar ciertos criterios básicos de sustentabilidad que orienten el desarrollo de un currículum que se tenga por culturalmente pertinente.

Por su parte, Dengo (1995:33) considera que en el caso de la educación "con sólo revisar la bibliografía que se utiliza en la formación de profesores y analizar la proporción que compete a autores latinoamericanos, queda clara la inconsistencia que existe. Resulta paradójico que en una región donde hay tanta diversidad étnica, cultural y social y donde la educación se hace a diario en los escenarios más diversos y en condiciones muchas veces dramáticas, que incentivan a los profesores a hacer educación "de la nada", este en un permanente "mirar hacia afuera", en su formación y perfeccionamiento en lugar de recoger aquello que se está haciendo todos los días en la calle, los valles, la selva, la isla, etc, con enormes dosis de creatividad y adaptación con la realidad".

Una área que se ha visto afectada por la impertinencia cultural, es la puesta en marcha de los procesos educativos para la población indígena, "debido a que con frecuencia se le impone un modelo educativo mestizo occidental y urbano, ajena a sus realidades y a su ser histórico cultural. Se tienen mayores posibilidades de aplicación cuando se vinculan a elementos culturales y socioeconómicos amplios, donde los aprendizajes se asocian a los valores, tradiciones, estilos de vida y a la satisfacción de las necesidades básicas de esta población" (Arrién y otros: 1996: 101).

Arrién (1996) al igual que otros autores (Peralta y Dengo) considera que una condición que parece actuar negativamente es la presencia de ofertas educativas que guardan poca relación con las necesidades e intereses de los sujetos y con las realidades de sus contextos socioculturales y naturales, debido a que es frecuente encontrar propuestas curriculares desfasadas de las experiencias, necesidades e intereses de la población meta, por lo que se crea así desmotivación, deserción y reducidos aprendizajes en los sujetos educativos. "La renovación y flexibilización de modelos curriculares y la aplicación de metodologías eficaces para su contextualización dinámica, representan también una tarea urgente por acometer en algunos países" (Arrién y otros: 1996: 102).

Por otra parte, el Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación, en la tercera reunión realizada en Guatemala en junio de 1989, luego de efectuar un balance crítico sobre los avances y obstáculos en la consecución de los objetivos del Proyecto, le dio gran importancia a la pertinencia cultural del currículo, ya que menciona como actividades prioritarias las siguientes:

- "Atender la calidad de la educación como punto clave para el logro de los otros objetivos del Proyecto. Se recomienda prestar especial atención a aspectos como el currículo, la formación docente y la cultura.
- Particular importancia se concede a la enseñanza bilingüe o intercultural en los países y áreas multiétnicas y plurilingüísticas, así como a la necesidad de enraizar la educación en la cultura como medio de fortalecer la identidad cultural." (Arrién y otros: 1996: 106).

En lo que respecta a la elaboración del Segundo Plan Regional, el Comité Intergubernamental, al evaluar los resultados del primer plan, pasó a considerar algunos aspectos vinculados al entorno en el que vienen funcionando los sistemas educativos, nuevamente consideran importante la integración de la cultura, porque manifiestan que "muchas estrategias han fracasado por desconocer la relevancia de la dimensión cultural del desarrollo, es decir, la pertinencia entre las propuestas de la estrategia y los valores, las pautas y la idiosincrasia de la población llamada a ser protagonista de dicha estrategia" (Arrién: 1996: 107).

Por todo lo mencionado anteriormente, es posible afirmar que la percepción consensual es que no es posible construir la calidad en abstracto. Tiene que vincularse a una sociedad nacional concreta, al modelo de desarrollo que prevalece en sociedad y a una idiosincrasia y estilo de vida de la población nacional. La visión compartida es que la calidad de la educación tiene que ser contextualizada adecuadamente en el marco de la

realidad nacional, regional y local, así como considerar la diversidad de expresiones culturales y de etnias tradicionales y emergentes que viven en cada país. Tomando en cuenta esta diversidad de situaciones se podrá definir nacionalmente el tipo de educación que se aspira con visión hacia el futuro.

Una experiencia donde se toma en cuenta la pertinencia del currículo, es la que se desarrolla en nuestro país con el Programa para el Mejoramiento de la Calidad y Vida en Comunidades Urbano Marginales (PROMECUM).

PROMECUM no partió de un diagnóstico propio, toma en cuenta experiencias previas de algunas investigaciones que se hicieron en relación con las escuelas urbano marginales, una de ellas fue el estudio que realizó el Dr. Luis Ricardo Villalobos (1986) denominado "Programa para formar, en servicio los maestros de las escuelas urbano marginales del cantón Central de San José". También se tomaron en cuenta índices de pobreza en el país, lo que proporcionó la siguiente información: 14% de la población se encuentra en estado de pobreza extrema y un 30% de la población en estado de pobreza, además se encontró en estudios del área social que la repitencia, el ausentismo y la deserción son las principales causas de que los niños deambulen por las calles y en consecuencia se conviertan a futuro en delinquentes juveniles (Hernández: 1996).

PROMECUM tiene como objetivo general el "mejoramiento de la calidad de la educación y de vida de los niños y niñas, mediante la concentración de diversos sectores y el desarrollo de procesos educativos pertinentes y de calidad, optimizando los métodos más efectivos y los recursos humanos y materiales con que cuenta el Ministerio de Educación Pública y las instituciones del Sector Educación, que coadyuvan al mejoramiento educativo" (Hernández: 1994: 7). Como objetivos específicos se encuentran:

- Elaborar una propuesta de contextualización curricular, acorde con las características y necesidades de los educan-

dos, docentes y padres de familia de las comunidades urbano marginales, con la participación de todos los actores naturales de la comunidad educativa, desde la perspectiva de un Proyecto Educativo de Centro.

- Planificar y coordinar la reconstrucción o construcción de la planta física, dotación de mobiliario, equipo audiovisual, para coadyuvar la dignificación del docente, a la efectividad del aprendizaje.
- Desarrollar un conjunto de programas que fortalezcan la dimensión socioafectiva, psicomotora y nutricional de los niños y niñas y a las familias de las comunidades urbano marginales con la finalidad de mejorar la capacidad cognitiva" (Hernández: 1994: 7).
- Uno de los aspectos que toma en cuenta PROMECUM es la adecuación curricular, la cual la definen "como un mecanismo más flexible que permite la modificación, el incremento, el cambio y la disminución temporal de los elementos básicos en el programa de estudio, como los objetivos y los contenidos de aprendizaje y los mecanismos de evaluación, para poder responder a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, niños con discapacidades o que hayan avanzado por diferentes niveles sin dominar los contenidos de aprendizaje y sin haber logrado los objetivos de niveles anteriores" (Hernández: 1996: 16).

Estos cambios y modificaciones temporales en los elementos básicos de los programas de estudio, redefinen las necesidades educativas especiales en el marco del currículo nacional y exigen de parte de los docentes una modificación de su práctica pedagógica para ayudar a estos niños a aprender en el marco de la equidad y la igualdad de oportunidades consagrados en la legislación educativa.

Algunos aspectos importantes que PROMECUM manifiesta con respecto a la adecuación curricular son los siguientes:

- Este proceso permite variaciones temporales en los elementos del programa.
- El proceso de planeamiento y desarrollo didáctico se dirige a grupos de estudiantes con necesidades educativas diferentes.
- El ritmo y la calidad de los procesos de evaluación deben ser flexibles e individualizados.
- El sistema de interacciones de los docentes con el hogar debe ser planificado e intenso.
- La elaboración del material didáctico debe ser pertinente en este proceso.

El diseño del programa está compuesto por una oferta curricular oficial, por procesos de adecuación y procesos de contextualización del currículo.

En cuanto a los procesos de adecuación curricular, el maestro debe de realizarlo con el fin de detectar las necesidades del niño y ejecutar un plan de atención a las diferencias individuales. Al referirse a los procesos de contextualización se toma en cuenta todo el contexto que rodea al niño, a saber, la familia y la comunidad, es por ello que en cada institución de atención prioritaria existe un equipo interdisciplinario formado por una psicóloga, una trabajadora social y una docente especialista en problemas de aprendizaje, que colabora para que la atención del estudiante se dé no sólo desde el marco de la enseñanza y el aprendizaje, sino que se tome en cuenta todos aquellos factores que coadyuvan en este proceso.

También se han abierto códigos presupuestarios para que el niño reciba además de las materias básicas, algunas especiales tales como educación física, educación religiosa, informática educativa, lengua extranjera, educación para la salud (con el fin de prevenir el abuso sexual y el consumo de drogas), se le han proporcionado a los docentes guías didácticas, se realizan evaluaciones sumativas y formativas y se tienen en cada institución tutores para cada una de las asignaturas básicas.

Implicaciones de la globalización en la pertinencia cultural del currículo

El proceso de globalización corresponde históricamente a una etapa avanzada del capitalismo. Se trata de un fenómeno básicamente económico que enlaza múltiples determinantes: sociales, políticas, culturales y ecológicas. Constituye una estrategia capitalista novedosa para crear nuevos mercados y nuevos consumidores.

El proceso de globalización, ha tenido implicaciones en la pertinencia cultural del currículo, y por ende en la educación, algunas de estas implicaciones son las siguientes:

- La globalización ha provocado la mercantilización de la enseñanza, fundamentalmente en el nivel universitario.
- Se está privilegiando la formación de capital humano, de profesionales y técnicos, que responden a valores e intereses globalizados, de espaldas a las necesidades y urgencias de nuestras sociedades.
- La globalización trata de controlar e impulsar proyectos de reforma educativa ajenos al contexto nacional.
- Busca homogeneizar el currículo nacional.
- Enarbola conceptos y prácticas que propugnan a ultranza el pragmatismo, la eficiencia, el éxito, y el virtuosismo tecnológico, ajenos a la cultura cotidiana.

Según Delors (1996: 17), la combinación de estos principios conformará "una sociedad educativa basada en la adquisición, la actualización y el uso de los conocimientos". Aunado a esto Delors (1996: 18) agrega lo siguiente "Mientras la sociedad de la información se desarrolla y multiplica las posibilidades de acceso a los datos y a los hechos, la educación debe permitir que todos puedan aprovechar esta información, recabarla, seleccionarla, ordenarla, manejarla y utilizarla. Por consiguiente, la educación debe adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad,

sin dejar de transmitir por ello el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia".

Por otra parte, Delors (1996: 88) manifiesta que una de las primeras funciones que incumben a la educación consiste, en lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo, en este caso reviste gran importancia el hecho de que el currículo se dirija al ámbito regional, comunal o local, con el fin de que el individuo reflexione sobre su propia realidad.

En este sentido, la Comisión Internacional Educativa propone inducir cambios significativos en todas y cada una de las etapas de la educación formal guiados por los siguientes principios:

1. A nivel de la educación básica, "los contenidos tienen que fomentar el deseo de aprender..., y las posibilidades de acceder más tarde a la educación durante toda la vida, a la vez es necesario que esta educación esté enraizada en la cultura cotidiana y en la cultura sistematizada".

En el sistema educativo costarricense existe un programa denominado "Escuela Abierta", tiene como objetivo el tratar de rescatar aquellos estudiantes que han desertado de la escuela primaria, con el fin de que obtengan el título de Educación Primaria.

Este programa se encuentra generalmente incorporado en zonas urbano marginales, donde existe una serie de problemas sociales y económicos que ha ocasionado la deserción escolar de los niños que se encontraban incorporados al sistema formal de enseñanza.

El programa "Escuela Abierta" está orientada por una serie de propósitos muy definidos, algunos de estos son los siguientes:

- Incorporar a los niños nuevamente al ambiente escolar regular o formal.
- Propiciar un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual además de impartirse las áreas regulares también puedan incorporarse áreas técnicas,

con el fin de que estos niños se incorporen a la vida laboral más rápidamente.

- Propiciar un ambiente de aprendizaje donde se incorpore en forma inmediata la atención a las diferencias individuales.
 - Elaborar un horario acorde a las necesidades de los estudiantes, ya que muchos de ellos deben de laborar para ayudar económicamente a sus familias.
 - Ofrecer a los estudiantes alimentación durante el tiempo en que se encuentren en la institución educativa.
2. A nivel de la educación secundaria, la propuesta apunta a "una diversificación muy amplia en la oferta educativa..., enriquecida por una alternancia entre la escuela y la vida profesional o social". (Delors: 1996: 20).

En Costa Rica se han desarrollado una serie de programas con el fin de aumentar la oferta educativa en el nivel de la educación secundaria, entre éstos se pueden citar los siguientes:

- Apertura de Institutos de Enseñanza por madurez: Este programa acoge a adolescentes que no han concluido la Educación Diversificada y que desean darle seguimiento a ésta con el fin de obtener el título de Bachillerato.

El estudiante que acude a este tipo de instituto tiene la oportunidad de matricular las materias que este considera puede llevar, además se le da la oportunidad de reacomodar el horario a su conveniencia.

- Programa de la Universidad Estatal a Distancia: Este programa tiene el mismo objetivo que el anterior, la única diferencia que existe es que en este caso el estudiante no debe asistir a clases presenciales, sino que hay una programación de algunas tutorías que le pueden ayudar al alumno a aclarar dudas

sobre alguna área, para que luego éste se presente a realizar un examen por cada materia matriculada.

3. A nivel de la Educación Superior, la Comisión propone la readecuación de la oferta universitaria "como lugar de ciencia y fuente de conocimiento que llevan a la investigación teórica o aplicada o a la formación de profesores, como medio de formar profesionales mediante unos contenidos adaptados constantemente a las necesidades de la economía..." (pág 22).

Conclusiones

1. Frente al nuevo milenio y para enfrentar los retos de la globalización, la educación debe ser el medio que permita a la humanidad progresar hacia la paz, libertad y justicia social, debe potenciar el desarrollo continuo de las personas y de las sociedades, ser una vía para hacer retroceder la pobreza y la exclusión.
2. Las políticas educativas deben promover permanentemente el enriquecimiento de los conocimientos, de la capacidad técnica, la estructuración privilegiada de la persona y las relaciones entre individuos, grupos y naciones. Por ello, el currículum debe ser un instrumento de promoción del género humano y de inserción de los países en vías de desarrollo al nuevo mundo de la ciencia y la tecnología, convertirse en un instrumento de adaptación de las culturas nacionales a los nuevos parámetros normativos de la humanidad y de modernización de las mentalidades.
3. Le incumbe a la educación la tarea de inculcar, tanto a los niños como a los adultos, las bases culturales que les permitan descifrar en la medida de lo posible el sentido de los cambios que se están produciendo.
4. Al currículum como instrumento de la educación, se le ha asignado el reto de

alcanzar en las próximas décadas un mundo mejor, donde se perciba un desarrollo humano y el fortalecimiento de la democracia. Para alcanzar estas metas, es necesario emprender acciones colectivas para reformar los sistemas educativos nacionales de los países, en virtud del modelo de la educación permanente.

5. Es imprescindible que el currículum reconozca las distintas situaciones económico sociales que existen tanto a nivel interno como externo, ya que éstas se plasman de manera indirecta en el Sector Educativo, así como las relaciones de poder que existen entre ellas, con el objeto de que se tomen en cuenta para fortalecer la identidad de la cultura nacional, así como desechar aquellos elementos que no se ajustan a la realidad del país.
6. Colocar la educación a la altura de las exigencias que plantea el proceso de globalización, hace necesario realizar transformaciones de una envergadura solo comparable con las que dieron origen a los sistemas educativos. En este sentido, la paradoja central que deben asumir la mayoría de los países de la región, es ubicar a la educación de cara a los retos del futuro. El mayor desafío es realizar las transformaciones educativas necesarias para garantizar que todos los niños, jóvenes y adultos que acceden al sistema educativo alcancen los elementos necesarios que les permitan una participación plena en todas las esferas de la vida social, sin perder de vista el ámbito nacional.

Notas

1. Un paradigma tecnoeconómico puede ser entendido como una revolución global, tanto técnica como organizativa, que transforma el qué y el cómo de la producción rentable, en general, y establece una nueva frontera de máxima eficiencia productiva. (Pérez C., 1986: 1983, citado por Campos: 1995: 53).

2. Por modo de regulación debe entenderse "las reglas y procedimientos sociales establecidos y aceptados como una materialización del régimen de acumulación a nivel social y cultural bajo formas de normas, costumbres, leyes y circuitos reguladores. Es decir, los mecanismos y regularidades que a mediano y largo plazo hacen posible los ajustes económicos y la reproducción del sistema productivo en su conjunto. El paso de un modo de regulación a otro implica la transformación de las formas institucionales y de las regularidades económicas" (Roffman, Russo: citado por Campos 1995: 53).
3. "Una de las deficiencias de las políticas macroeconómicas en el mundo actual es la excesiva inestabilidad provocada principalmente por la aplicación de recetas neoliberales simplistas, que facilitan atrasos excesivos del tipo de cambio, endeudamientos externos insostenibles y expansión de carteras bancarias riesgosas. En definitiva, tienden a favorecer las ganancias especulativas a expensas del resto de la economía". (Campos: 1995).

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, J. *Economía costarricense*. Material Mimeografiado. 1992.
- Amado, M. *Educación y pueblos indígenas en Centroamérica*. Un balance crítico. UNESCO-OREALC. 1987.
- Apple, M. *Ideología y currículum*. Editorial AKAL. 1986.
- Arrién, J. *Calidad de la educación en el Istmo Centroamericano*. UNESCO. FARBEN. 1996.
- Arroyo, G. "Globalismo y Totalidad: El poder tecnológico". *Revista Relaciones Internacionales*. Vol 67. Jul-set. 23-29. 1995.
- Bruner, J. *La importancia de la educación*. PAIDOS. Buenos Aires. 1987.
- Campos, R. *Educación y globalización*. Material Mimeografiado. 1995.
- Carvajal, M. *El reto del desarrollo*. UNED. Costa Rica. 1991.
- De Franco, S. "Desafíos de la globalización". *Revista INCAE*. Vol. 4. 51-63. 1990.
- Dengo, M. *Educación Costarricense*. UNED. Costa Rica. 1995.
- Dieterich, H. *La sociedad global: Educación, mercado y democracia*. Joaquín Motiz. México. 1995.
- Giroux, H. *Educación social en el aula: La dinámica del currículum oculto*. Material Mimeografiado. 1990.
- González, C. *Políticas económicas en Costa Rica*. Academia Centroamericana. 1990.
- Hernández y otros. *Cultura y población*. ANAYA. 1996.
- Hernández, H. *Políticas y proyectos alternativos para el mejoramiento de la calidad de Educación y Vida en Comunidades Urbano Marginales*. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica. 1994.
- Hernández, H. *Fortalecimiento de los Centros de Recursos para el Aprendizaje de Escuelas Urbano Marginales*. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica. 1995.
- Ianni, O. *Teorías de la globalización*. Mosata. Madrid. 1996.
- Jhonson, H. *Currículum y educación*. PAIDOS. 1982.

- Magendzo, A. *Cultura y currículum en América Latina*. PIIIE: Santiago. 1986.
- Mora, J. ¿Está Centroamérica preparada para la apertura? *Revista Actualidad Económica*. Vol 9. Nov: 56-65. 1994.
- Osorio, J. "América Latina: Globalización y crisis de identidad". *Revista Sociología*. Enero. México. 1993.
- Peralta, M. *Currículos educacionales en América Latina*. Andrés Bello. Chile. 1996.
- Quéau, Philippe. *Quién controlará la ciber-economía* en *Le Monde Diplomatique* (traducción). 1995.
- Rosés, E. *Globalización, sociedad y educación*. Material Mimeografiado. 1990.
- Torres, Asdrod. *A toda velocidad sobre las autopistas de la información* en *Le Monde Diplomatique* (traducción). 1995.
- Trejos, M. "Desde adentro, desde abajo: El desarrollo como alternativa a la globalización económica". *Revista APORTES*. 1995.
- Storni, F. "La globalización y sus dramas". *Revista CIAS*. Vol. 44. Agosto: 321-324. 1996.
- Vargas, W. "La globalización, el favorecimiento de unos pocos". *Revista APORTES*. 1995.